

5/7.
002028



SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL **MOVIMIENTO CIUDADANO**

2014 AGO 18 PM 6 07

Toluca, Estado de México a 18 de Agosto de 2014

REP.M.C./IEEM/0111/2014

OFICIALÍA DE PARTES
M.RO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PRESENTE



Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, propicia la ocasión para comentarle que en respuesta a su atento oficio No. IEEM/SEG-UI/215/2014, en relación a la solicitud presentada con el folio 00142/IEEM/IP/2014, por medio del cual el C. Humberto Benítez González, con domicilio en el País de Afganistán, solicita información relacionada con los recursos económicos que Movimiento Ciudadano destino a los Comités Municipales para los años de 2009 y 2012, así como de los recursos económicos otorgados a los Candidatos que Movimiento Ciudadano postulo en los procesos electorales de 2009 y 2012, me permito comentarle que dicha información está contenida en;

- *Informes de Resultados de la Revisión a las Actividades Ordinarias y Específicas de los Ejercicios Fiscales 2009 y 2012.*
- *Procesos de Revisión a los Informes Definitivos de Gastos de Campaña de los Procesos Electorales 2009 y 2012.*

Información que en su momento fue revisada por el Órgano Técnico de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de México, emitiendo su respectivo Dictamen que fue aprobado por el Consejo General del IEEM.



Por lo anterior me permito comentarle que el C. Humberto Benítez González debe dirigir su solicitud al Instituto Electoral del Estado de México, ya que la información que solicita se encuentra en poder del Instituto Electoral del Estado de México, concretamente en el Órgano Técnico de Fiscalización.

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE,
"Por México en Movimiento"

LIC. HORACIO E. JIMÉNEZ LÓPEZ.
REPRESENTANTE PROPIETARIO
ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEM.

C.c.p.- Archivo.